La Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950 en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No.

16315

DANIELA AGUILAR BARRAGAN

En Bogotá, a los 29 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2023, se efectuó, en acto solemne, el grado de DANIELA AGUILAR BARRAGAN identificada con la tarjeta de identidad No. 1000349113 de BOGOTÁ D.C.

Quien culminó su Plan de Estudios de acuerdo a los reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado "EVALUACIÓN DEL INSECTICIDA DEL EXTRACTO DE CALÉNDULA (CALÉNDULA OFFICINALIS) SOBRE LARVAS DE MOSQUITOS AEDES AEGYPTI", del cual fue Director DIEGO TOMAS CORRADINE MORA y GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOSA, con una calificación de 4.3.

Acto seguido a nombre y en representación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se tomó el juramento de rigor y le confirió el Título de TECNÓLOGA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL y dispuso la entrega del Acta del presente grado y del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

(Fdo) **GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ**, Rector. **HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA** Decano de la **FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**. **LUZ MARY LOSADA CALDERON**, Secretario de la **FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**.

LUZ MARY LOSADA CALDERON
SECRETARIA ACADÉMICA

REGISTRO DIPLOMA No. 16315 LIBRO 1 FOLIO 147

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Tecnóloga en Saneamiento Ambiental

A

Daniela Aguilar Barragan

Con CC No. 1000349113 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 29 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 61769

Registro No. 16315 Folio No. 147 Libro No. 1

Powered by CamScanner